

Primer

INFORME DE GOBIERNO



GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024

EJERCICIO 2021



MENSAJE DEL PRESIDENTE



Comparezco ante ustedes para rendir el Primer Informe de Gobierno del estado que guarda la administración Municipal, una administración que ejerce con absoluta transparencia, eficacia y austeridad en el manejo y aplicación de los recursos, siempre con la firme idea de no fallarle al pueblo Tecalense, basado siempre a dar cumplimiento a los programas, estrategias y líneas de acción de nuestro Plan de Desarrollo Municipal.

Cuando tomé protesta, asumí el compromiso de actuar con honestidad, velar por los intereses y prioridades de todos los habitantes de nuestro municipio. A un año de gobierno de este Ayuntamiento hemos alcanzado metas y propósitos, un año de la continuidad de esta transformación histórica para nuestro municipio, un año donde se ha seguido forjando el patrimonio para nuestros hijos, y que nos ha permitido seguir siendo agentes de cambio para nuestra nación.

Al tiempo, que refrendamos ante todos ustedes con acciones que transforman y resultados tangibles, nuestro compromiso con la transformación del estado y en particular con el Municipio de Tecali de Herrera.

¡Porque así es como trabajan los buenos Gobiernos!

¡POR QUE TECALI NOS UNE!

C. MIGUEL ÁNGEL AMADOR BÁEZ

MARCO NORMATIVO

Con fundamento en lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en el que se establecen “Los recursos económicos de que dispongan la Federación, las entidades federativas, los Municipios y las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, se administrarán con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados.

La Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla en sus artículos 103 y 113, que establece “Los Municipios tienen personalidad jurídica, patrimonio propio que los Ayuntamientos manejen conforme a la Ley”, así como la facultad que la Auditoría Superior del Estado tiene para la Fiscalización de los recursos conforme a los principios de legalidad, definitividad, imparcialidad y confiabilidad.

Que conformidad a los artículos 11 fracción V Y 64 de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla, los Ayuntamientos deben establecer sistemas continuos de control, seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo Municipal; y la elaboración de informes anuales que reporten el seguimiento y avance, resultado de las evaluaciones de Desempeño.

Dando cumplimiento al artículo 91 fracción LI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Puebla; donde se establecen las facultades y obligaciones de los Presidentes Municipales; para dar lectura de informe sobre el estado que guarda la Administración Pública Municipal, los avances y logros del Plan Municipal de Desarrollo.

Dicho Informe de Gobierno, es apego a lo establecido al artículo 91 fracción LI de la Ley Orgánica Municipal, rendir cuentas de las labores realizadas en el año próximo anterior, del periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio 2021.

Eje 1



**BIENESTAR Y PROGRESO SOCIAL
PARA EL MUNICIPIO**

INTRODUCCIÓN

OBJETIVO:

Alcanzar el desarrollo social, para los Tecalenses, mostrando que no hay desigualdades en nuestro Municipio, impulsando una gestión de gran alcance para grupos vulnerables, la cual se establecen valores indispensables para dar servicio a la ciudadanía y de esta manera sean atendidos con el fin de generar condiciones de progreso; logrando el crecimiento económico para una mejor calidad de vida, fomentando hábitos por el valor al deporte, conocimientos, reforzando las costumbres y tradiciones denotando la calidez de un pueblo como el nuestro.

Así mismo como abatir las desigualdades en salud, garantizar un trato adecuado en el servicio incrementando la vigilancia, la regulación la promoción y prevención de la salud, reafirmando la confianza de la sociedad en este Gobierno mediante acciones que demuestren que las cosas se hacen en tiempo y forma.

PROGRAMA:



COMUNIDAD

ATENCIÓN OPORTUNA PARA EL BIENESTAR SOCIAL

El sistema para el desarrollo integral de las familias es importante para el progreso en beneficio a los grupos más vulnerables, es por ello por lo que se realizaron la entrega de 30 aparatos ortopédicos (sillas, de ruedas, bastones, aparatos auditivos) a jóvenes, mujeres, adultos mayores y personas con discapacidad para generar mejor condición de vida.





Se realizaron la entrega de 2 juegos infantiles a diversas comunidades del Municipio, se entrega la cantidad de 455 despensas para los adultos mayores de estancia del día, así como la entrega de más de 2500 comidas en apoyo a las personas y familias que se vieron afectadas por el Covid.

Como parte de las acciones para reducir los índices de desnutrición en población vulnerable del Municipio, junto con el Gobierno del Estado, se realizan la entrega de 350 despensas a quien más lo necesita.



PROGRAMAS SOCIALES

10 REDUCCIÓN DE LAS
DESIGUALDADES



Es importante mencionar las desigualdades de nuestro municipio, es por ello por lo que la administración sigue trabajando por las familias más vulnerables, lo cual buscamos impulsar un buen alcance al favor de las familias Tecalenses.

En coordinación con la secretaria de Bienestar del Estado, se ha trabajado con la finalidad de un bienestar, lo cual se realizó la entrega de apoyos de productos lácteos, a las familias, así como el levantamiento de los Cuestionarios Únicos de Información Socioeconómica (CUIIS), con el fin de aplicar en los programas sociales que lo requerían.

TRABAJANDO POR LA PREVENCIÓN DE LA SALUD

Mejorar las condiciones de salud de los Tecalenses, es un tema de importancia para la administración garantizando un adecuado trato y una condición indispensable para las familias, primordialmente de la prevención de enfermedades y promoción de la salud de la población, confirmando que la salud es la base del bienestar y una condición indispensable, por lo que se ha realizado;



- Jornada médica de salud, conforme indicaciones de seguridad ante la continuidad de la pandemia COVID 19.
- 4 campañas de salud, para brindar información sobre temas de salud; conforme a los reglamentos de seguridad ante la pandemia COVID 19.





- Entrega de dotación de cloro en las diferentes localidades del Municipio, con la finalidad de prevenir el surgimiento de problemas de tipo gastrointestinal con un total de **24,000** mil litros de cloro y pastillas de cloro beneficiando a los habitantes de municipio.

- Ahuatepec
- Aquiles Serdán
- Barrio Analco
- Barrio de Guadalupe

- Coahuatla
- La Esperanza
- La Trinidad
- Loberas
- San Buenaventura
- San Luis
- Santa Cruz
- Tecali
- Tecorral
- Tzocuilac
- Zoyatepec



EQUIDAD DE GENERO

IGUALDAD DE GÉNERO



Atender, coordinar y ejecutar acciones orientadas a promover del desarrollo integral de las mujeres, es un compromiso que el Ayuntamiento ésta haciendo para realizar un esfuerzo importante para una vida libre de violencia, A través del INMUJERES y la UAM

se impartieron **18 platicas** con el objetivo de brindar herramientas y hacer concientización para todas aquellas mujeres que son víctimas de violencia, entre los que destacan:



- No violencia en el noviazgo
- Prevención de embarazo en adolescentes. Así como de una vida sexual responsable.
- Prevención de violencia contra las mujeres, con material didáctico referente a la violencia y formas de detección.
- Defensa personal a las

mujeres de todas las edades.

- Campañas de sensibilización de la violencia contra las mujeres.
- Para apoyar a fortalecer las actividades de las mujeres, se implementó la impartición de diferentes talleres productivos; donde se instruyeron a elaborar productos orgánicos como: Shampoo sólido, desodorante natural en crema y pads desmaquillantes tejidos.

FORMACIÓN INTEGRAL COMPLEMENTARIA

EDUCACIÓN
DE CALIDAD



La educación es fundamental y motor de desarrollo para este Gobierno, durante este año trabajamos de manera estrecha y coordinada con las escuelas de este Municipio, impulsando varias actividades con el fin de fomentar el estudio y el aprendizaje, se realizaron 4 eventos cívicos, mismos que refuerzan nuestra identidad nacional y el respeto a nuestros símbolos patrios.

En sinergia con la Secretaría de Educación Pública, entregamos libros de texto gratuito a más de 6000 alumnos de los centros educativos del municipio



FOMENTO A LA CULTURA Y EL TURISMO

Las costumbres y tradiciones es algo que denota la calidez de un pueblo como el nuestro, por ello me es grato informar a ustedes que en lo que concierne a la cultura; realizamos 2 eventos culturales-tradicionales entre la población, concursos de ofrendas, el festival navideño en conjunto con el encendido del árbol.



Así como la realización con la promoción turística del municipio, en diferentes medios de comunicación, realizando acciones que puedan generar crecimiento y mejora artesanal a beneficio de los Tecalenses.

COMBATE A LA MARGINACIÓN Y RESAGO SOCIAL A TRAVEZ DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL

La meta de esta administración es construir un Tecali competitivo y moderno multiplicando fortalezas y sumando esfuerzos para abrir una ventana con vistas al horizonte del bienestar y el progreso. Las obras públicas son importantes solo si se traducen en las cosas más elementales y cotidianas, en aquello que preocupa, ocupa e interesa a la gente. Es por ello, que esta administración le está apostando fuertemente a la infraestructura y obra pública de la cabecera, así como de cada una de las juntas auxiliares, barrios y rancherías.

Se realizó la ampliación y rehabilitación de drenaje sanitario y alcantarillado en las localidades de San Luis Ajajalpan, Concepción Cuautla y Ahuatepec. Así como también se realizó la aplicación de colector pluvial en Tecali cabecera, ambas acciones con una inversión total de:



CONSTRUCCIÓN DE OBRA DE INFRAESTRUCTURA BÁSICA

Se ha dado cabal cumplimiento con la cobertura del servicio de agua potable, solo en este año realizamos, la rehabilitación de la agua potable en la localidad de Ahuatepec, equipamiento de pozo de agua potable ubicado en la localidad de San Buenaventura Tetlananca del Municipio, Equipamiento de pozo profundo de uso público mediante suministro y colocación de bomba sumergible en la localidad de la Trinidad Tianguismanalco, equipamiento de



pozo de agua potable de uso público ubicados en las localidades del Municipio.

Con una inversión de

\$881,498.48



Beneficiando a más de 6940 habitantes del Municipio.



Uno de los principales objetivos del Gobierno, es mejorar la calidad de vida de las familias tecalenses, a través de un mejoramiento en las viviendas, por tal motivo se realizo una gestión de Mejoramiento de vivienda mediante calentadores solares, en cuartos para baño en localidades del Municipio de Tecali de Herrera. Beneficiando a 150 familias con una inversión de:

\$364,684.16

Se realizo un estudio para la elaboración de impacto ambiental modalidad regional MIA R en varias obras del Municipio de Tecali de Herrera, beneficiando a 23,625 habitantes, con un total de inversión de

\$355,000.00

En infraestructura educativa se llevo acabo una construcción de aula didáctica en estructura regional "C" en el jardín de Niños Ambrosio Herrera, Ubicado en la cabecera del Municipio, que beneficia a 176 alumnos, con una inversión de **\$379,737.97**

Construcción de modulo sanitario en estructura regional tipo "C" en la escuela primaria Ambrosio Herrera, ubicado en la cabecera Municipal de Tecali, beneficiando a 581 alumnos con una inversión de **\$784,038.81**

Mejoramiento de desayunador escolar en la Primaria Ricardo Flores Magón en el Barrio de Tzocuilac, Tecali de Herrera, beneficiando un total de 173 alumnos y se realizó con una inversión de **\$258,055.62**

Mantenimiento de planteles escolares, Secundaria Aristóteles y Primaria Rafael Ramírez, comunidades diferentes del Municipio de Tecali, beneficiando a mas de 234 alumnos de las diferentes instituciones.



LABORES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRA DE INFRAESTRUCTURA URBANA

En este rubro hemos realizado trabajos de mejoramiento de imagen urbana, lo cual hemos invertido en las diferentes calles del Municipio como lo son:

- Adoquinamiento de la calle 9 poniente entre calle 13 y 15 sur en el barrio de Analco.
- Adoquinamiento de la calle Revolución entre calle Emiliano Zapata y Calle Benito Juárez, en la Localidad de Santa Cruz Ajajalpan.
- Adoquinamiento de la calle 3 poniente entre calle 13 y 15 sur en el Barrio de Analco.
- Adoquinamiento de la calle 2 Poniente entre calle 9 y 11 sur en la Localidad de Concepción Cuautla.

Dichas acciones con una inversión total de:

\$4,532,497.00

Así como también se realizo el mantenimiento de centro de Salud en localidades del Municipio como lo son: Casa de Salud Tecorral, casa de Salud San Buenaventura, Casa de Salud la Trinidad, Casa de Salud Tzocuilac, dichas acciones con una inversión de:

\$181,000.00



MODERNIZACIÓN Y DESARROLLO DEL MUNICIPIO A TRAVÉS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES DEL DISTRITO FEDERAL

Me he comprometido a ser una administración, transparente eficiente en el manejo de los recursos, reafirmando la confianza de la sociedad en este gobierno, mediante acciones que demuestren que las cosas se hacen bien en tiempo y forma, dando seguimiento a los planes, estrategias y acciones del Plan de Desarrollo Municipal.

Con el fin de cumplir con las obligaciones en materia de suministros de energía eléctrica, por un monto de inversión de:

\$7,046,250.58

Se cubrió el pago de desechos de extracción de aguas nacionales con una inversión de:

\$237,131.00

Se realizo aportación al CE.RE.SO. Por un monto de inversión

\$773,062.20

Se realiza el pago para el uso de relleno sanitario con un total de:

\$398,965.067

Así mismo se realizo los pagos de sueldos de policías municipales

FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD PÚBLICA

Con el objetivo de brindar una seguridad eficaz y dar tranquilidad a las familias Tecalenses se llevaron a cabo proyectos para el fortalecimiento de la Seguridad Pública.

Se elaboro el proyecto de recuperación del aljibe y teatro Municipal para coadyuvar en la prevención del delito y seguridad pública mediante la recuperación de espacios públicos, en el Municipio de Tecali de Herrera, beneficiando a 20,267 habitantes, con una inversión total de **\$232,000.00**

INFRAESTRUCTURA BÁSICA DE URBANIZACIÓN

Se realizaron proyectos de obras de infraestructura para la mejora a la urbanización del Municipio ejemplo de estas son:

- Reconstrucción de la calle 3 norte entre avenida Rafael Cortes y 2 poniente en la cabecera del Municipio de Tecali, con una aplicación de recurso por la cantidad de **\$921,885.26**
- Mantenimiento de avenidas del Municipio de Tecali de Herrera, por un monto total de: **\$ 139,304.64**
- Mantenimiento de avenidas del Municipio de Tecali de Herrera (2da etapa), con un total de **\$174,700.34**
- Construcción de paradero de autobús y alumbrado público para garantizar la seguridad vial sobre carretera Tecali-puebla, en la localidad de la Trinidad Tianguismanalco, con una inversión total de **\$110,054.05**
- Recuperación del espacio público mediante la construcción de cancha de usos múltiples en el barrio de Santiagotzingo, importe total de **\$174,700.34**
- Modernización de alumbrado público en varias localidades como lo son: Tzocuilac, Concepción Cuautla y Santa Cruz Ajajalpan.



Eje 2



**MEJORES CONDICIONES
ECONÓMICAS**

OBJETIVO

Es un factor importante para el desarrollo económico, de los artesanos y campesinos de nuestro municipio, es por eso que en este eje sector se centra en el apoyo e impulso al emprendimiento de los artesanos; un trabajo como fabricantes de artesanías de mármol y ónix y productores del campo; estableciendo acciones que coadyuben la producción de su cosecha.

Así como también se centra en un mejoramiento en la atención de servicios públicos, cuyo objetivo es satisfacer las necesidades de la población, brindando espacios públicos, limpios, ordenado para de tener un Tecali limpio, para un desarrollo de una vida digna en la sociedad actual.

APOYO A LOS ARTESANOS DEL MUNICIPIO

El desarrollo de los artesanos es primordial, es por ello por lo que se han implementado diferentes actividades, estrategias y acciones con la finalidad de reconocer el trabajo, dedicación y compromiso de los artesanos, siempre en beneficio económico para los mismo, es por ello por lo que se levo acabo;

- El X concurso de Onix y Marmol, en cuatro categorías en el que participaron los artesanos demostrando su talento, siendo así premiados con una inversión tripartita, Federación, Estado y Municipio con un total de “100,000.00. pesos.



- Se realizó la promoción de los artículos de ónix y mármol en expos; festivales, etc., así como también se realizó la difusión y promoción de los productos a través de medios de comunicación.
- Realizamos reuniones que involucre a los artesanos, para que; de manera ordenada se contribuya en la generación de mejores condiciones para el aumento de su productividad y por lo tanto sus ingresos.



- En conjunto con la dependencia ARTESANIAS DE PUEBLA Se brindo la capacitación para coadyuvar en la actualización de sus procesos de producción.
- Así mismo se realizó gestiones para el equipamiento, que incentive la producción de los artesanos.

APOYO AL CAMPO TECALENSE

Parte fundamental para el campo es realizar y reforzar acciones de acompañamiento estratégico a los sectores productivos locales, para el

mejoramiento de su comercialización, a beneficio de estos productores del Municipio se realizaron las siguientes acciones:

- Gestiones para la capacitación, entrega de equipo/insumos a productores agrícolas.
- Capacitación técnica y/o asesoría especializada con dependencias y/o instituciones para los productores agrícolas.
- Se realizó la gestión para la entrega de 1 apoyo proveniente del programa de fertilizante de la SDR y /o SADER
- Gestionar un apoyo del programa de fomento ganadero de SADER



Beneficiando a más de 70 productores agrícolas, seguimos trabajando y tengo el compromiso con cada uno de ellos, para así fortalecer al campo y el aumento de ingresos de los Tecalenses.

PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

Sin duda alguna el cuidado del medio ambiente tiene una importancia muy alta en nuestras vidas, el cual es una tarea que nos preocupa y nos ocupa, es por ello que, en conjunto con empresas socialmente responsables, así como la participación con las instituciones educativas se realizaron acciones, el cual ayude a concientizar la problemática que vivimos hoy en día.

- Se llevo a cabo pláticas sobre diversos temas (cuidado del agua, reciclado, cuidado del aire, etc.)
- En conjunto con Instituciones educativas se realizó una reforestación
- Se realizaron campañas de reciclaje de pilas alcalinas, tapitas, pet, etc.
- Así como también se llevó a cabo un programa de acopio de aparatos electrodomésticos y se entregaron a instituciones para que se les brinde el reciclaje correcto.

SERVICIOS PÚBLICO.

Con el objetivo de generar servicios públicos con calidad, y continuar aportando al desarrollo de nuestro municipio, el área de servicio públicos, considerada en la planeación estratégica del Plan Municipal de Desarrollo, se continúa trabajando en un proceso para mejorar la calidad en la presentación de servicios públicos Municipales, así como brindar soluciones a la problemática que existe, es por ello que se realizaron diferentes acciones como lo son;

- Mantenimiento de espacios públicos
- Mantenimiento de luminarias
- Fugas de agua
- Limpieza de parques, jardines y camellones
- Recolección de basura
- Se atienden diferentes puntos de drenaje en las diferentes comunidades del municipio de desazolve en las líneas de drenaje



afectadas

- Reparación de fugas de agua del municipio de tecali de herrera,
- Se atiende la red hidráulica que se necesita atención y mantenimiento a los brocales del drenaje que presentan mayor deterioro.



Reconocemos el trabajo y agradecemos al personal de servicios públicos municipales el compromiso de mantener un Tecali limpio, para continuar con el embellecimiento y buena imagen del municipio.

**Beneficiando a
23,625 habitantes
del Municipio de
Tecali de Herrera**



¡A través del trabajo, el compromiso que tenemos con los tecalense, **¡Se ha logrado la adquisición un Nuevo recolector de basura!**, con la finalidad de brindar un mejor servicio, a las familias, con una inversión de

\$2,329,000.00



Eje 3



SEGURIDAD Y PROTECCIÓN A LA CIUDADANÍA

OBJETIVO:

Al ser la seguridad una de las prioridades de este H. Ayuntamiento de Tecali de Herrera y garantizar la seguridad de la Población se establecieron acciones específicas que permitan reforzar la seguridad, a través del respeto a los ordenamientos, brindando tranquilidad así mismo preservar el orden público y la integridad física de nuestros habitantes.

SEGURIDAD PÚBLICA

En materia de seguridad pública, bajo los parámetros trazados en el Diagnostico, Plan Municipal de Desarrollo, se han realizado estrategias integrales en el que se consideran todas las necesidades y el buen funcionamiento de Seguridad Pública y Tránsito Municipal.

Al ser la Seguridad una de las prioridades en este H. Ayuntamiento de Tecali de Herrera, se ha avanzado en acciones preventivos en instituciones educativas, con la finalidad de prevenir delitos y violencia de género, lo cual contribuye a la construcción de un ambiente seguro y libre de violencia e implica una acción de responsabilidad entre gobierno y sociedad.

EQUIPAMIENTO A LOS ELEMENTOS DE SEGURIDAD



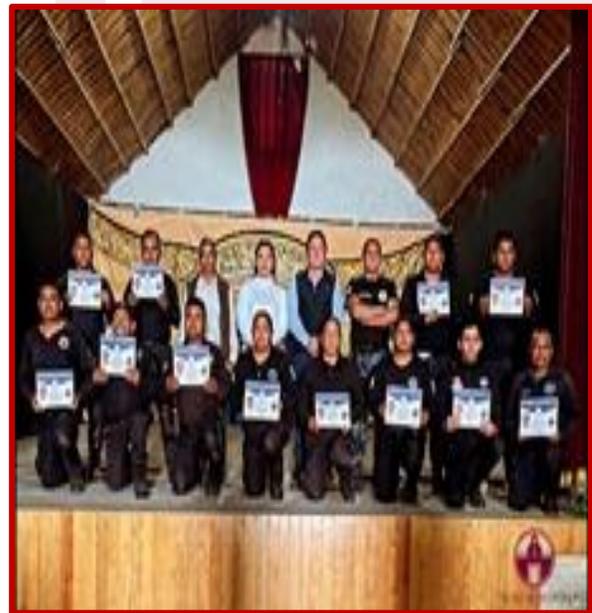
En esta acción se ha dotado a nuestros elementos de Seguridad Pública, equipamiento con chalecos y placas balísticas nivel 4 y uniformes, permitiendo a la policía Municipal contar con un buen equipamiento en mejores condiciones para cumplir cabalmente el desempeño de sus funciones, requiriendo una inversión de.

\$190,414.00



CERTIFICACIÓN Y CAPACITACIÓN DE ELEMENTOS

Con la finalidad de contar con personal capacitado cuya actuación se enmarque con respecto y legalidad, se llevó a cabo la certificación de 13 elementos de Seguridad Pública, así mismo se realizó la formación “Tejiendo comunidad” capacitación denominada “Prevención del delito y Derechos Humanos” la cual nos permite contar con un personal profesional para salvaguardar la integridad de la población, así como fortalecer los conocimientos de los elementos para proteger el orden y la seguridad a los Tecalences..



Por consiguiente, uno de mis compromisos importantes es; seguir siendo el de preservar el orden público y la integridad de nuestros habitantes, es por ello, que se realizan **recorridos de vigilancia Itinerante diarios**, atendiendo a las demandas de seguridad de los habitantes y vecinos de las diferentes comunidades.



Se han detenido a personas y vehículos que fueron asegurados por estar relacionados en diversos delitos, mismos que fueron puestos a disposición de la fiscalía general del estado, así como también, es importante hacer mención que el Centro de Monitoreo y Vídeo Vigilancia opera las 24 horas, los 365 días del año

CE.RE.SO.

La función principal de este Centro Penitenciario es la implementación de programas, acciones que encaminan a mejorar la calidad de vida de las personas privadas de la libertad, lo cual permita y que garantice una reinserción social eficiente con actividades de convivencia, cursos, platicas, talleres y eventos artísticos y culturales.



PROTECCIÓN CIVIL

En materia de protección civil, para una mayor seguridad y proteger a las personas, sociedad y su entorno ante la eventualidad de los riesgos que presentan los peligros naturales, es por ello por lo que se realizaron 7 inspecciones periódicas de inmuebles de lugares concurridos a fábricas, gasolineras entre otras, con la finalidad de identificar riesgos existentes y determinar el cumplimiento de las condiciones de seguridad y peligro, así como verificar las rutas de evacuación y señalética.



Se atendieron llamados de emergencias donde los ciudadanos del municipio reportaron situaciones de riesgo, como incendios forestales, accidentes viales, remoción de enjambres de abejas.

En conjunto con la secretaria de seguridad y protección civil y la coordinación nacional de protección civil, se participó en el simulacro nacional, en colaboración de los funcionarios públicos que conforman el H. Ayuntamiento.

Ante la contingencia que hoy en día atravesamos y no bajar la guardia ante la pandemia COVID 19, se realizaron filtros sanitarios en eventos sociales y jornadas de salud.





GUBIERNU MUNICIPAL DE TECALI DE DIOSDADA

Eje 4



FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN PARA RESULTADOS

ATENCIÓN ÓPTIMA A LA CIUDADANÍA

SINDICATURA

La sindicatura forma un papel muy importante en esta administración y en continuidad con el gran compromiso de este Gobierno para mantener el desarrollo que se coadyuva con la certeza jurídica en los actos administrativos y con la



finalidad de vigilar el patrimonio municipal, en ese contexto se informa a la ciudadanía los resultados del área, en congruencia con sus líneas de acción;

- Se brindaron tramites y servicios en tiempo y forma a la ciudadanía, en el área de sindicatura.
- Se llevaron a cabo la regularización de predios y actualización de cédulas catastrales.
- Así como también se llevaron a cabo jornadas jurídicas al interior del Municipio.

SECRETARIA GENERAL

La secretaria general, forma un papel muy importante dentro de la administración, es por eso por lo que en esta dirección se establecieron valores, el que nos permite atender a la ciudadanía con respeto, honestidad y eficiencia, un compromiso de solventar asuntos de carácter administrativo y atención de los servicios municipales que la ciudadanía en general requiera. De tal modo informo que se atendieron a mas de 1000 ciudadanos tecalenses la cual se expidieron:

- Constancias de identidad
- Constancia de vecindad
- Constancia de origen
- Entre otras
- Se tramiten en tiempo y forma cartilla de identidad militar a jóvenes
- Tramites de registro civil



Es significativo mencionar que durante el ejercicio se gestiono y se consolido un espacio permanente para el archivo municipal de concentración dando así cumplimiento a la Ley General de Archivos del Estado de Puebla.



SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES

ORGANO INTERNO DE CONTROL

Es la parte fundamental del Municipio, que permite valorar la eficiencia, eficacia así mismo verificar un control dentro de la administración, dando seguimiento a las auditorias externas que se presentan, dar trámite a las quejas y/o denuncias que se presentan en el buzón de presidencia. Así como la contratación de un auditor externo.

El órgano interno de control convoca a los servidores públicos que integran la administración, para que cada uno de ellos presenten su declaración patrimonial en tiempo y forma.

Se realizó la contratación de una consultoría la cual realizó las Evaluaciones a los fondos federales provenientes al ramo 33.

Somos un gobierno transparente, es por ello por lo que se recaba, publica, se difunde y se actualiza información como lo marca la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, actualizando y validando información a la Plataforma Nacional. Fue así como el Pleno del Instituto de Transparencia de Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla aprobó los resultados de verificación de obligaciones de Transparencia 2021 y establece un cumplimiento del 100% al sujeto obligado H. Ayuntamiento de Tecali de Herrera.

Durante este ejercicio 2021 se dio contestación a 61 solicitudes de información pública las cuales fueron solicitadas por medio de la plataforma de SISAI, anteriormente también llamada INFOMEX.

Las finanzas públicas sanas y consolidadas, son la vida de la actividad gubernamental, sin dinero no hay obras ni respuestas a las más sentidas demandas sociales, por ello se han retomado esfuerzos importantes tratando de cuidar los recursos, logrando unas finanzas adecuadas y segura operación económica, encargada de organizar, controlar y planificar la gestión de los gastos e ingresos, desarrollando estrategias para poder realizar mas obras y una buena aplicación de los recursos en beneficio de todos los tecalenses.

Por eso, en esta administración; hemos sido muy cuidadosos con la aplicación de los recursos del pueblo. Les informo que el balance de los ingresos recibidos y egresos durante este ejercicio de Gobierno son los siguientes:

INGRESOS	
CONCEPTO	CANTIDAD
Ingresos Propios	\$7,344,488.61
Participaciones	\$27,360,538.77
Aportaciones federales del ramo 33	\$27,401,782.57
Otros Ingresos	\$2,352,661.06
Total de ingresos	\$64,459,471.01

EGRESOS	
CONCEPTO	CANTIDAD
Materiales y suministros	\$8,611,689.77
Servicios generales	\$15,476,599.55
Remuneraciones	\$15,316,173.35
Ayudas	\$2,425,451.10
Participaciones a juntas Auxiliares	\$2,381,876.20
Inversión Pública	\$14,111,179.79
Bienes muebles e inmuebles	\$2,752,714.24
Total de Egresos	\$61,075,684.00

En materia de **Hacienda Municipal** hemos demostrado finanzas sanas y disciplina financiera.



CONCLUSIÓN

De esta forma he presentado ante al honorable cabildo, a las y ciudadanos, las principales obras y acciones del Gobierno de Tecali 2021-2024 correspondiente al primer año de esta administración.

Al tiempo, que refrendamos ante todos ustedes con acciones que transforman y resultados tangibles, nuestro compromiso con la transformación del estado y en particular con el Municipio de Tecali de Herrera.

¡Porque así es como trabajan los buenos Gobiernos!

¡Los que anhelamos un mejor país y Municipio!

¡Los que confían en mi liderazgo para llevarlo a cabo!

¡Y los que estamos avanzando juntos desde cualquier trinchera por el Bienestar de México, del Estado de Puebla y del nuestro Municipio de Tecali de Herrera!

¡PORQUE TECALI NOS UNE!